



9706-22020105

RAD 7600140030-04-2019-00431-00 LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO DEL FNG

Arturo Espinosa Lozano <arturoespi5@hotmail.com>

Vie 28/01/2022 9:26

Para: Memoriales 06 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <memorialesj06ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (284 KB)

RAD 7600140030-04-2019-00431-00 LIQUIDACION FNG.pdf;

Buenos días Juzgado 6 C.M. Ejecución

Cordial saludo,

Quiero manifestar que por error involuntario se relacionó una radicación que no corresponde a dicho proceso.

Por lo anterior, se ajusta la radicación y memorial adjunto.

La radicación correcta es 7600140030-04-2019-00431-00

Gracias,

ARTURO ESPINOSA LOZANO

Abogado

Cel. 310 399 8996 (WhatsApp)

Calle 13 No. 4 - 25 Oficina 502 Edificio Carvajal

Cali - Colombia

De: Memoriales 06 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <memorialesj06ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 28 de enero de 2022 14:02

Para: arturoespi5@hotmail.com <arturoespi5@hotmail.com>

Asunto: RV: RAD 76001400300120210029900 LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO DEL FNG

Cordial Saludo,

En atención al memorial de liquidación del crédito que antecede, me permito informarle que, según el resultado de búsqueda arrojado por nuestro sistema Justicia XXI, encontramos que el número de radicación aportado en su escrito, es decir, 76001400300120210029900, corresponde a un proceso que se adelanta en otro recinto judicial, con diferentes demandante y demandado.

Por lo anterior, solicito rectificar y aportar la radicación correcta a fin de dar el trámite correspondiente.

Cordialmente,

DANIELA MENDEZ MUÑOZ

Asistente Administrativo

De: Arturo Espinosa Lozano <arturoespi5@hotmail.com>

Enviado: miércoles, 26 de enero de 2022 15:00

Para: Memoriales 06 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <memorialesj06ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RAD 76001400300120210029900 LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO DEL FNG

Señor

JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN SENTENCIAS DE CALI No. 6

E. S. D.

Asunto:	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO DEL FNG
Demandante:	BANCO AGRARIO
Demandado:	OSCAR JULIAN HINOJOSA LASSO
Proceso:	EJECUTIVO SINGULAR
Radicación:	76001400300120210029900

Cordial saludo,

ARTURO ESPINOSA LOZANO, abogado en ejercicio, identificado con la cedula de ciudadanía No. 94.507.145 y portador de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 156.549 del C. S. de la J., actuando como apoderado del Fondo Nacional de Garantías S.A. FNG, por este medio me permito adjuntar memorial con la respectiva liquidación del crédito del FNG del proceso de la referencia.

Cordialmente,

ARTURO ESPINOSA LOZANO

Abogado

Cel. 310 399 8996 (WhatsApp)

Calle 13 No. 4 - 25 Oficina 502 Edificio Carvajal

Cali - Colombia



DJE
DIRECCIÓN JURÍDICA EMPRESARIAL S.A.S.

Señor

JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN SENTENCIAS DE CALI No. 6

E. S. D.

Asunto:	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO DEL FNG
Demandante:	BANCO AGRARIO
Demandado:	OSCAR JULIAN HINOJOSA LASSO
Proceso:	EJECUTIVO SINGULAR
Radicación:	7600140030-04-2019-00431-00

Cordial saludo,

ARTURO ESPINOSA LOZANO, abogado en ejercicio, identificado con la cedula de ciudadanía No. 94.507.145 y portador de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 156.549 del C. S. de la J., actuando como apoderado del Fondo Nacional de Garantías S.A. FNG, por este medio me permito aportar la respectiva liquidación del crédito del FNG del proceso de la referencia.

Anexo va, en formato PDF el documento que contiene el crédito que adeuda el demandado dentro del presente proceso y solicito al despacho comedida y respetuosamente se imparta aprobación.

Del señor Juez,

ARTURO ESPINOSA LOZANO

C.C. No. 94.507.145

T.P. No. 156.549 del C. S de la J.

**ESTADO DE CUENTA
SUBDIRECCION DE CARTERA**



No. Liquidación : 127435
Número de crédito : 1000000107637
Identificación : C.C. N° 16765186
Nombre : HINOJOSA LASSO OSCAR JULIAN
Intermediario financiero : 8000378008 BANCO AGRARIO
Fondo administrador : FG CONFE
Oficina : CALI

DATOS INICIALES DEL CRÉDITO

Valor desembolsado : 40.833.332 Fecha desembolso : 10.02.2020
Tasa corrientes (%) :

DATOS LIQUIDACIÓN

Fecha liquidación : 17.01.2022
Fecha último pago : 10.02.2020 Tasa de mora (%) : 18,00
Saldo Capital : 40.833.332 Cuotas en mora : 001

INFORMACION PARA PAGO TOTAL

Saldo capital	40.833.332
Intereses corrientes	0
Intereses de Mora	14.236.849
Intereses de mora diferidos	0
Honorarios	0
Gastos judiciales	0
Seguros de vida	0
Seguros AMIT	0
Seguros de automóvil	0
TOTAL DEUDA	55.070.181

DATOS PARA EL PAGO

Entidad: BANCOLOMBIA	Cuenta Convenio: 53821	Referencia: 16765186
----------------------	------------------------	----------------------

"LOS DATOS SUMINISTRADOS POR LA GERENCIA DE OPERACIONES DEL FNG EN EL PRESENTE ESTADO DE CUENTA ESTAN SUJETOS A VERIFICACIÓN Y NO INCLUYEN HONORARIOS DE ABOGADOS"

Fondo Nacional de Garantías - PBX (1)3239000 FAX (1)3239006 Página WEB: WWW.FNG.GOV.CO - E-Mail: servicio.cliente@fng.gov.co

NIT. 860402272-2 - CALLE 26A No. 13-97 PISO 25 EDIFICIO BULEVAR TEQUENDAMA - BOGOTA

Este estado de cuenta tiene una vigencia de 15 días calendarios contados a partir de su fecha de impresión

Fecha de Impresión: 17.01.2022